Agricultura | SENASICA

CAMPO

CESAVEG

# ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### Junta de Aclaraciones del procedimiento LPN-11-3-04-26 para la contratación de servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos

Siendo las 11:00 horas del día 05 octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, sito en Av. Siglo XXI No. 1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la Contratación del servicio de diagnósticos microbiológicos y diagnósticos químicos del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Tercero de los "**LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA**".

Preside el acto el Ing. Marcelino Flores Acosta, Presidente del CESAVEG y se encuentran presentes la Ing. Lucila Ocampo Valle, Representante de la entidad federativa; Ing. Venicio Barona Ibarra, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y Dr. Benjamín Hernández Flores Subdelegado Agropecuario suplente, por la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó que se recibieron cuestionamientos por parte de dos posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma las siguientes preguntas:

| Nombre del participante | Pregunta |
|---|---|
| **DEQSA LAB Laboratorio de análisis microbiológicos y fisicoquímicos** | Dando seguimiento a la licitación, y considerando que en las bases se solicita presentar acreditación vigente ante la EMA para los diagnósticos y análisis de laboratorio ofertados, quisiéramos confirmar con usted la viabilidad de participar en algunas partidas bajo las siguientes condiciones: LPN-11-3-04-26 Primera Convocat...<br><br>Partida 5 – Giardia lamblia en agua: el análisis tendría que realizarse mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, el método disponible no se encuentra acreditado.<br>Partida 7 – Microbiológicos en fertilizante orgánico (E. coli y Salmonella spp.): este análisis lo realizamos directamente, pero no contamos con acreditación para la matriz fertilizante. |

DAF

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

| | |
|---|---|
| | Partida 10 –. Plaguicidas en fertilizante orgánico: se realizaría mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, no se cuenta con acreditación para matriz fertilizante.<br>Partida 11 – Metales pesados en fertilizante orgánico: se realizaría mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, no se cuenta con acreditación para matriz fertilizante.<br>Partidas 8, 8.1, 9 y 9.1: estos análisis se realizarían mediante laboratorios subcontratados que sí cuentan con la acreditación correspondiente.<br>Por lo anterior, agradeceríamos nos pudiera confirmar si es posible participar en estas partidas bajo las condiciones antes señaladas, particularmente en aquellas donde el método o la matriz no se encuentran acreditados, así como en las partidas que serían atendidas mediante un laboratorio subcontratado acreditado.<br>Esto nos permitirá integrar correctamente nuestra propuesta conforme a lo establecido en las bases. |
| | Adicional a la duda anterior, también me causa duda si hay que imprimir un juego de documentos de DEQSA LAB por corrida que se participe ? |

El participante señalado en el cuadro que antecede presentó por escrito su interés en participar e hizo preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas del participante se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

| | **Nombre del participante: DEQSA LAB** |
|---|---|
| Pregunta 1 | Dando seguimiento a la licitación, y considerando que en las bases se solicita presentar acreditación vigente ante la EMA para los diagnósticos y análisis de laboratorio ofertados, quisiéramos confirmar con usted la viabilidad de participar en algunas partidas bajo las siguientes condiciones: LPN-11-3-04-26 Primera Convocat...<br><br>Partida 5 – Giardia lamblia en agua: el análisis tendría que realizarse mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, el método disponible no se encuentra acreditado.<br>Partida 7 – Microbiológicos en fertilizante orgánico (E. coli y Salmonella spp.): este análisis lo realizamos directamente, pero no contamos con acreditación para la matriz fertilizante.<br>Partida 10 – Plaguicidas en fertilizante orgánico: se realizaría mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, no se cuenta con acreditación para matriz fertilizante.<br>Partida 11 – Metales pesados en fertilizante orgánico: se realizaría mediante laboratorio subcontratado; sin embargo, no se cuenta con acreditación para matriz fertilizante.<br>Partidas 8, 8.1, 9 y 9.1: estos análisis se realizarían mediante laboratorios subcontratados que sí cuentan con la acreditación correspondiente.<br>Por lo anterior, agradeceríamos nos pudiera confirmar si es posible participar en estas partidas bajo las condiciones antes señaladas, particularmente en aquellas donde el |

DAF

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

| | |
|---|---|
| | método o la matriz no se encuentran acreditados, así como en las partidas que serían atendidas mediante un laboratorio subcontratado acreditado.<br><br>Esto nos permitirá integrar correctamente nuestra propuesta conforme a lo establecido en las bases. |
| Respuesta 1 | Se responde lo siguiente conforme a cada partida:<br><br>En apego a la Convocatoria y bases de la LPN-11-3-04-26 específicamente a lo solicitado en el Anexo Técnico para la **partida 5**, el diagnóstico debe ser realizado en un laboratorio con acreditación vigente ante la EMA.<br><br>En apego a la Convocatoria y bases de la LPN-11-3-04-26 específicamente a lo solicitado en el Anexo Técnico para la **partida 7**, el diagnóstico debe ser realizado en un laboratorio con acreditación vigente ante la EMA.<br><br>En apego a la Convocatoria y bases de la LPN-11-3-04-26 específicamente a lo solicitado en el Anexo Técnico para la **partida 10**, el diagnóstico debe ser realizado en un laboratorio con acreditación vigente ante la EMA.<br><br>En apego a la Convocatoria y bases de la LPN-11-3-04-26 específicamente a lo solicitado en el Anexo Técnico para la **partida 11**, el diagnóstico debe ser realizado en un laboratorio con acreditación vigente ante la EMA.<br><br>Para los comentarios respecto a las **partidas 8, 8.1, 9 y 9.1**, en apego a la Convocatoria y bases de la LPN-11-3-04-26 específicamente a lo solicitado en el Formato 14 "Carta de No Subcontratación" se establece que, en caso de resultar adjudicado no se podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en este procedimiento.<br><br>Cabe señalar que los participantes podrán participar en una o varias partidas. |
| Pregunta 2 | Adicional a la duda anterior, también me causa duda si hay que imprimir un juego de documentos de DEQSA LAB por corrida que se participe ? |
| Respuesta 2 | Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas. Para la presentación de su propuesta, se solicita ordenar conforme al siguiente ejemplo:<br>**a)** Primer sobre: Documentación legal y administrativa (uno por todas las partidas en que participe) (Sobre único), el cual estará integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.1 Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa* de las Bases de esta Convocatoria con las diferenciaciones para personas físicas y personas morales. |

DAF

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

| | |
|---|---|
| | **b)** Segundo sobre: Propuestas técnicas (uno por cada partida en que participe).<br>Sobre para la partida 1<br>Sobre para la partida 2.....<br>... (consecutivamente conforme a las partidas en que usted participe)<br>Cada sobre deberá estar integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.2 Segundo sobre: Propuesta Técnica* de las Bases de esta Convocatoria con estricto apego al contenido y estructura de los formatos establecidos para tal efecto.<br><br>**c)** Tercer sobre: Propuestas económicas (uno por cada partida en que participe).<br>Sobre para la partida 1<br>Sobre para la partida 2....<br>... (consecutivamente conforme a las partidas en que usted participe)<br>Cada sobre deberá estar integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.3 Tercer sobre: Propuesta Económica* de las Bases de esta Convocatoria con estricto apego al contenido y estructura de los formatos establecidos para tal efecto. |

Asimismo, se recibieron en tiempo y forma las siguientes preguntas del segundo proveedor:

| Nombre del participante | Pregunta |
|---|---|
| **Ecolaboratorios Advance Quality Performance** | Gracias, recibimos la invitación para la licitación,<br>revisando las bases, surgió la duda del total de sobres a entregar:<br>Si ¿se entregan cada una de las propuestas técnicas y económicas en un sobre separado por cada partida en que se participe?<br>ejemplo;<br>Sobre 1. Información administrativa.<br>Sobre 2. Propuesta técnica partida 1<br>Sobre 3. Propuesta técnica partida 2<br>Sobre 4. Propuesta Económica partida 1<br>Sobre 5. Propuesta Económica partida 2<br>....<br>O ¿todas las propuestas técnicas en un solo sobre y<br>todas las propuestas económicas en otro sobre?<br>Es decir, ¿tres sobre en total?:<br>Sobre 1. Información administrativa.<br>Sobre 2. Propuestas técnicas. Una propuesta por cada partida en que participemos.<br>Sobre 3. Propuestas Económicas. Una propuesta por cada partida en que participemos. |
| | Y otra cosa, ¿los anexos nos los comparten? |

DAF

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

El participante señalado en el cuadro que antecede presentó por escrito su interés en participar e hizo preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas del participante se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

| | **Nombre del participante: Ecolaboratorios Advance Quality Performance** |
|---|---|
| Pregunta 1 | Gracias, recibimos la invitación para la licitación,<br>revisando las bases, surgió la duda del total de sobres a entregar:<br><br>Si ¿se entregan cada una de las propuestas técnicas y económicas en un sobre separado por cada partida en que se participe?<br>ejemplo;<br>Sobre 1. Información administrativa.<br>Sobre 2. Propuesta técnica partida 1<br>Sobre 3. Propuesta técnica partida 2<br>Sobre 4. Propuesta Económica partida 1<br>Sobre 5. Propuesta Económica partida 2<br>....<br><br>O ¿todas las propuestas técnicas en un solo sobre y<br>todas las propuestas económicas en otro sobre?<br>Es decir, ¿tres sobre en total?:<br>Sobre 1. Información administrativa.<br>Sobre 2. Propuestas técnicas. Una propuesta por cada partida en que participemos.<br>Sobre 3. Propuestas Económicas. Una propuesta por cada partida en que participemos. |
| Respuesta 1 | Las propuestas deben ser presentadas en papel membretado del participante, sin tachaduras o enmendaduras y las hojas en su totalidad deben estar foliadas. Para la presentación de su propuesta, se solicita ordenar conforme al siguiente ejemplo:<br>**a)** Primer sobre: Documentación legal y administrativa (uno por todas las partidas en que participe) (Sobre único), el cual estará integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.1 Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa* de las Bases de esta Convocatoria con las diferenciaciones para personas físicas y personas morales.<br><br>**b)** Segundo sobre: Propuestas técnicas (uno por cada partida en que participe).<br>Sobre para la partida 1<br>Sobre para la partida 2.....<br>... (consecutivamente conforme a las partidas en que usted participe) |

DAF

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

| | |
|---|---|
| | Cada sobre deberá estar integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.2 Segundo sobre: Propuesta Técnica* de las Bases de esta Convocatoria con estricto apego al contenido y estructura de los formatos establecidos para tal efecto.<br><br>**c)** Tercer sobre: Propuestas económicas (uno por cada partida en que participe).<br>Sobre para la partida 1<br>Sobre para la partida 2....<br>... (consecutivamente conforme a las partidas en que usted participe)<br>Cada sobre deberá estar integrado por la documentación expresa en el punto *2.2.3 Tercer sobre: Propuesta Económica* de las Bases de esta Convocatoria con estricto apego al contenido y estructura de los formatos establecidos para tal efecto. |
| Pregunta 2 | Y otra cosa, ¿los anexos nos los comparten? |
| Respuesta | Para fines de eficientar la integración de sus propuestas, se compartirá mediante la página de la Instancia Ejecutora, https://www.cesaveg.org.mx/ los formatos solicitados para el *Primer sobre: Documentación legal y administrativa,* los formatos correspondientes a los *Anexos Técnicos* y los formatos correspondientes a los *Anexos Económicos* en su versión editable junto con la publicación de la presente acta.<br><br>Los participantes deberán apegarse estrictamente a los formatos referidos, evitando modificar total o parcialmente el contenido y/o estructura de los mismos. |

Cabe señalar que se recibieron preguntas posterior al horario límite de recepción, por lo que, en cumplimiento a lo estipulado en la Convocatoria respectiva, éstas no serán contestadas por el convocante por resultar extemporáneas, integrándose al expediente respectivo.

La presente, se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, https://www.cesaveg.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx., así mismo, se informa que el acto de presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 12:00 horas del día 12 de octubre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web https://www.cesaveg.org.mx/ y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

DAF

Agricultura | SENASICA

CAMPO

CESAVEG

**ACTA DE SESIÓN 24/2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2026.**

Así lo acordaron los miembros del CAS. No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente, siendo las 11:20 horas del día 05 de octubre de 2026.

**A T E N T A M E N T E**

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA.

**Dr. Benjamín Hernández Flores**
Representante suplente en la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**Ing. Lucila Ocampo Valle**
Representante suplente. Directora General de Agricultura de la Secretaría del Campo

POR EL SENASICA

**Ing. Venicio Barona Ibarra**
Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

DAF

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

**Ing. Marcelino Flores Acosta**
Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato